**ACLARACIONES REF. L.P. 12/19- Escuela N°89- Montevideo**

\* En la visita de obra se pudo apreciar bastantes cornisas molduradas (aleros de los techos inclinados generales), y pretiles, de hormigón, con notorios desprendimientos y/o trabajos de oxidación de las armaduras originales, aun en las zonas donde no está previsto realizar intervenciones.

Algo similar ocurre con escalones existentes en sector que mira a la cancha del fondo. A su vez también pude observar pisos de salones con hundimientos importantes de sus baldosas.

¿Se deben prever trabajos en estos casos, que deban ser incluidos en la oferta?

**Respuesta: las patologías descritas no son objeto del presente llamado.**